

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

ACTA

En Santiago, a 8 de mayo de 2007, en dependencias del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ubicadas en Almirante Lorenzo Gotuzzo N° 124, quinto piso y siendo las 15:36 horas, se inició el procedimiento de sorteo para escoger peritos de común acuerdo que integrará la comisión pericial relativa a las Objeciones a las tarifas establecidas por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción en el Informe de Objeciones y Contraproposiciones (IOC) correspondientes al proceso tarifario de la concesionaria VTR Banda Ancha S.A.

El proceso se desarrolló conforme con el procedimiento que se adjunta a la presente acta, el que fue conocido oportunamente por las concurrentes.

Efectuado el sorteo, el orden en que se sortearon los nombres de los expertos propuestos para ser peritos de común acuerdo fue el siguiente:

1. Fernando Coloma
2. Pablo Serra
3. Aldo González
4. Hugh Rudnick

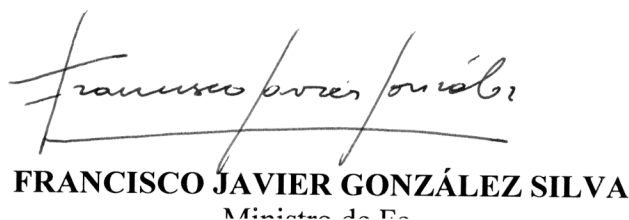
Por lo tanto, el perito de común acuerdo será el señor Fernando Coloma.

Siendo las 15:45 concluye el sorteo.

En expresa conformidad con lo constatado en la presenta acta, firman en tres ejemplares de igual tenor y data.


PABLO BELLO ARELLANO
Subsecretario de Telecomunicaciones


RODRIGO TABJA REYES
Representante VTR Banda Ancha S.A.


FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ SILVA
Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción